

Propuesta de Acuerdo de adjudicación: DESIERTO

“PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES DE XENÉTICA FONTAO, S.A., PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABERTO E TRÁMITE ORDINARIO DO SUMINISTRO SUCESIVO POR PRECIOS UNITARIOS DUN CONTRATO PRIVADO PARA A SUBMINISTRACIÓN SUCESIVA DE FORRAXES PARA A ALIMENTACIÓN DOS SEMENTAIS DA SOCIEDADE MERCANTIL PÚBLICA AUTONOMICA XENÉTICA FONTAO, S.A. (XF 2/2024).”

AL CONSTATARSE LA NO RECEPCIÓN DE OFERTAS. En relación con el antecitado procedimiento, el Organo de Contratación de la sociedad mercantil pública Xenética Fontao, S.A. se propone al Consejo de Administración de XF la adopción del siguiente,

ACUERDO

El Consejo de Administración de Xenética Fontao S.A. declara el citado procedimiento:
"DESIERTO"

ALEGACIONES Y FORMALIZACIONES.

Pueden presentarse alegaciones o recurso en el plazo de **15 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo en el perfil contratante de Xenética Fontao, S.A..

Lugo, 05 noviembre de 2024.